



Defensa de la educación femenina en el siglo XVIII:

Josefa Amar y Borbón

Estefanía Villar Sánchez

NIUB: 14912052

Tutor: Joan Lluís Palos Peñarroya

Resumen:

La educación de las mujeres fue una preocupación que surgió en la Edad Moderna. Concretamente en el siglo XVIII, sobre todo en la segunda mitad, distintas voces ilustradas en España defendieron la capacidad intelectual de la mujer. Este trabajo se ha centrado en desarrollar las visiones sobre la educación femenina que propuso Josefa Amar y Borbón a partir del análisis de su libro *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. Además, se han comparado sus ideas con las de otros ilustrados como Benito Jerónimo Feijóo e Inés Joyes y Blake.

Se ha pretendido demostrar la importancia que tuvo el siglo XVIII, debido a un cambio en las mentalidades respecto a la educación de las mujeres de clase alta. Pero también recoger y comparar las distintas líneas o propuestas que dieron, durante este siglo, algunos ilustrados para defender y demostrar con sus discursos la capacidad de la mujer.

**Palabras clave:** capacidad intelectual, educación femenina y cambio en las mentalidades.

Abstract:

Women's education was a matter that appeared in the Modern Age, specifically in the second half of the XVIII century. Different illustrated Spanish personalities defended the intellectual capacity of women. I have focused my work on the way that the illustrated author Josefa Amar y Borbón dealt about women education at those times based on the analysis of her book *Discourse on the physical and moral education of women*. Moreover, I have compared her ideas with those of other illustrated writers as Benito Jerónimo Feijoo and Inés Joyes y Blake.

To conclude, I should draw attention to the importance of the XVIII century about the change of mind in upper-class women's education. Furthermore, I have also enclosed and compared the different illustrated ideas given in that century to defend their speeches and demonstrate the intellectual ability of women.

**Keywords:** intellectual ability, female education and change of mind.

# ÍNDICE

Introducción.....	3
La mujer y su educación en la Ilustración.....	6
- Participación femenina en la sociedad ilustrada y en el uso de la palabra escrita.....	7
- Polémicas ilustradas: la capacidad intelectual y educación de la mujer.....	8
Josefa Amar y Borbón: una figura destacada de la Ilustración .....	11
-Biografía de una ilustrada.....	13
-Dos obras fundamentales.....	15
Voces ilustradas en defensa de la capacidad y la educación femenina .....	19
-Destinatarios.....	22
-Fuentes de información utilizadas.....	24
-Objetivos perseguidos.....	26
-Creencias, ideas previas.....	28
-Propuestas que realizan.....	29
-Recepción y reacción.....	35
Conclusiones.....	39
Bibliografía.....	41

## **Introducción**

La idea de realizar este trabajo surgió el año pasado al cursar la asignatura de *Pensament, sabers i religió de l'època Moderna* ya que hice un trabajo centrándome en la cuestión del lugar de educación, es decir, si se consideraba mejor llevar a las niñas fuera de casa para estudiar (conventos, escuelas...) o si, por el contrario, la educación en casa era la aconsejada. Para abordar este tema me centré en los razonamientos que llevaba a cabo una mujer ilustrada, Josefa Amar y Borbón.

Las reflexiones y teorías de Josefa me resultaron muy interesantes y, por este motivo, empecé a investigar sobre este tema. De esta manera, me di cuenta que las reflexiones de esta autora solo eran la punta del iceberg al constatar que durante el siglo XVIII se habían manifestado unos cambios en el pensamiento de la sociedad, permitiendo desarrollar discusiones sobre diversas cuestiones. En concreto, e influenciado por mi voluntad desde niña de aspirar a ejercer como profesora, me decidí por el aspecto de la educación de la mujer, uno de los más polémicos de la época.

A partir de aquí, me he propuesto resaltar dos aspectos como mis objetivos principales del trabajo. El primero es demostrar los avances y cambios presenciados en el siglo XVIII que pusieron las bases para el completo desarrollo de la educación de las mujeres en los siglos XIX y XX. Y en segundo lugar, pretendo mostrar la visión de una noble, que vivió en primera persona esos cambios, respecto a la educación de su sexo y lo que propone para mejorarlo.

La historia de las mujeres siempre ha vivido a la sombra de la de los hombres. Sin embargo, las nuevas corrientes de investigación hicieron hincapié en la importancia del estudio de las mentalidades, es decir, el papel de la vida cotidiana. Esto permitió descubrir la destacada función histórica de la mujer, sobre todo en la cultura y la sociedad de la Edad Moderna. Con todo, la historia de la vida cotidiana se convirtió en uno de los campos más productivos para el estudio de la historia de las mujeres.

En este trabajo se pretende destacar la importancia que tuvo en el siglo XVIII, concretamente en la segunda mitad, la educación de la mujer. Ya que si bien es cierto que entre los siglos XVI y XVIII progresaron las aspiraciones educativas, fue concretamente en este último siglo cuando tuvieron lugar los avances más significativos respecto a la educación femenina.

En este sentido, es necesario aclarar que estos avances que se produjeron no iban dirigidos al colectivo de este sexo en general, sino más bien a las mujeres privilegiadas quienes se casarían con hombres ilustrados y necesitaban, por tanto, una formación para facilitar ese enlace.

Fue, entonces, durante la Ilustración cuando se llevaron a cabo los cambios en cuanto a la educación de la mujer, de clase alta, debidos a las reflexiones, de principios de siglo, que tuvieron lugar sobre la capacidad intelectual femenina. En este debate destacó Benito Jerónimo Feijóo autor de una obra que originó una intensa polémica e incrementó la discusión sobre el tema.

Algunas mujeres participaron, a finales de siglo, en este debate sobre la defensa de la capacidad intelectual y la educación femenina mediante la publicación de sus escritos, como es el caso, por ejemplo, de Inés Joyes (1731-1808). Pero en este trabajo se destacará la importancia de una en particular, Josefa Amar y Borbón, quien a través de dos de sus obras manifestó, combinando los nuevos valores ilustrados junto con percepciones sociales tradicionales, una capacidad intelectual igual a la de los hombres. Ella justificaba que la falta de capacidad intelectual en las mujeres no se debía a un rasgo característico en la naturaleza de su sexo sino a la carencia de la educación para ellas. De esta manera, dio un paso más allá y creó un programa educativo para las mujeres.

Este trabajo se llevará a cabo a través de tres apartados: primero mediante una breve contextualización del siglo XVIII, se introducirá cuál era la situación que se vivió y que dio lugar a grandes cambios. Aquí, también, se explicará la creciente participación de la mujer en las letras y en la sociabilidad ilustrada pero, sobre todo, las polémicas que surgieron durante la Ilustración en torno a la capacidad intelectual y la educación de la mujer.

En segundo lugar, se profundizará en la figura de Josefa Amar y Borbón. Se explicará la vida y la obra de la ilustrada y se verá, también, el vínculo que existe entre éstas dos, algo nada convencional para una mujer de su tiempo. Se concretará en dos de sus obras, por ser las más relacionadas con el tema en cuestión, el *Discurso en defensa del talento de las mujeres* y el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, el cual se analizará con más atención a lo largo del trabajo.

Por último, se realizará un análisis comparativo sobre las obras de tres autores españoles, Josefa Amar y Borbón con su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Benito Jerónimo

Feijóo con su ensayo *Defensa de las mujeres* e Inés Joyes y Blake con su escrito *Apología de las mujeres*, para intentar destacar, a partir de seis aspectos, la importancia que tuvo la obra de Josefa Amar en el ámbito de la educación femenina durante el siglo XVIII, es decir, en la Ilustración española.

Para poder llevar a cabo este trabajo se han utilizado distintas fuentes bibliográficas. Principalmente he utilizado las obras de dos autoras: María Victoria López Cordón y Mónica Bolufer. La primera centra su obra exclusivamente en la figura de Josefa Amar y Borbón y analiza su pensamiento y sus escritos al completo. En cambio, de la segunda se ha hecho servir tres de sus obras – dos libros y un capítulo de un libro – que tratan sobre todo a Inés Joyes, pero también las figuras de Feijóo y Josefa Amar.

Sin embargo, aunque estas dos autoras me han proporcionado más información, también he aprovechado las obras de otros dos autores: Emilio Palacios Fernández y Antonio Viñao. En la del primero se contempla tanto la figura como la obra de Benito Jerónimo Feijóo pero también considera importante a Josefa Amar y Borbón. Y para acabar, Antonio Viñao en su artículo recoge, esencialmente, y destaca la importancia de Josefa Amar y sus discursos.

## La mujer y su educación en la Ilustración

¿Cuál es la verdadera naturaleza de la diferencia sexual y qué relación tiene el cuerpo con las capacidades morales e intelectuales de las personas? Esta es una de las preguntas que se han planteado, de una manera u otra, todas las sociedades en algún momento a lo largo de la historia, sin embargo, ha sido en el siglo XVIII cuando se prestó más atención a esta cuestión llegando, incluso, a ser un tema de reflexión obsesivo.

España empieza el siglo XVIII con la muerte sin descendencia de Carlos II y la guerra de Sucesión (1700-1714), que finalizará con una nueva alianza familiar con Francia, es decir, con la llegada de los Borbones a la monarquía. Con el ascenso de la dinastía borbónica en la figura de Felipe V (1700-1746) se sometió a la sociedad española a un proceso de rejuvenecimiento<sup>1</sup> con la finalidad de olvidar la decadencia del Imperio con la familia de los Austrias y construir un nuevo Estado que se adaptará al ritmo europeo. Por esta razón, la corona se dejó acompañar por un grupo de políticos dispuestos a revisar la sociedad desde otras perspectivas.

El pensamiento del despotismo ilustrado, que alcanzó su época de máximo esplendor durante el reinado de Carlos III (1759-1788), realizó un movimiento reformista que afectó a los distintos espacios de la sociedad. Los ilustrados, las sociedades Económicas y la prensa ilustrada fueron los líderes de la renovación. Ellos promovieron nuevas empresas reformistas en la economía, en la educación, en las costumbres, en la cultura y en la literatura. Buscaban una sociedad más igualitaria en la que la nobleza colaborara en la reforma de la patria en nombre del progreso social y la felicidad ciudadana<sup>2</sup>.

El reinado de Carlos IV (1788-1808) empezó con la explosión de la Revolución Francesa (1789), hecho que consiguió una reacción por parte del gobierno del país, el cual intentó minimizar la influencia del ideario revolucionario y controlar los caminos del pensamiento ilustrado como la prensa y las sociedades económicas, aunque, sin quebrar del todo el ideario reformista<sup>3</sup>.

De manera que, no cabía duda de que, con el cambio de monarquía a inicios de siglo, se habían

---

<sup>1</sup> PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio, *La Mujer y las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid: Ediciones del Laberinto, cop. 2002

<sup>2</sup> *Íbidem*

<sup>3</sup> *Íbidem*

introducido nuevos aires por todo el país y las elites sociales mostraban un interés, bien por moda o afición, por la cultura o, como dice María Victoria López Cordón, por el cultivo del espíritu. La curiosidad intelectual había logrado imponerse y resultaba inevitable interesarse por las costumbres y los avances de otros países para poder adaptarlos al propio. Además, la renovada sociabilidad que permitía el enfrentamiento de puntos de vista y la abertura a las novedades, llegaron a convertirse en algo imprescindible para saber estar en sociedad. Y, cierto es, que aunque se preocupaban por cosas más pragmáticas, jugó un importante papel la apertura intelectual en el plan de la renovación. Tanto es así, que la reflexión sobre la capacidad intelectual de la mujer y su educación fueron ejes importantes en las reflexiones y discursos ilustrados, como se verá más adelante.

#### Participación femenina en la sociedad ilustrada y en el uso de la palabra escrita

En este marco, la mujer, la esposa, en determinadas ocasiones, acompañaba a su marido a reuniones o fiestas o incluso recibía en su propia casa. De hecho, en España, las tertulias celebradas en residencias privadas, bajo dirección de una mujer, tuvieron un papel importante en las prácticas sociales del siglo y contribuyeron a difundir los nuevos valores y estilos de vida ilustrados. Destacaron, a finales del XVIII, los salones de la condesa de Benavente y la duquesa de Osuna. Por lo tanto, con estas reuniones estas mujeres cumplían una función social, intelectual y política.

Este «gobierno de las damas»<sup>4</sup>, aceptado por todos y reconocido por las cualidades atribuidas a su sexo, habría ejercido entonces un destacado papel en el proceso de las Luces al asegurar la discusión y el intercambio igualitario. No obstante, en estas tertulias españolas, creadas por mujeres aristocráticas con interés por la cultura, las mujeres presentes eran muy pocas, a menudo solo la dueña de la casa, quien se encargaba de reunir a los selectos invitados pero que cuyo mérito no estaba en mostrar sus conocimientos o capacidad intelectual, sino en destacar los conocimientos de los ilustrados reunidos en su casa.

Junto con esta participación en espacios de sociabilidad, el creciente aumento de la presencia de las mujeres en el ámbito de la cultura escrita y los problemas de su relación con el conocimiento conforman otro aspecto esencial de la posición femenina en el mundo de la Ilustración. Fue en este siglo cuando la relación de las mujeres con la lectura y la escritura experimentó un cambio

---

<sup>4</sup> BELUFER PERUGA, Mónica, Las mujeres en la cultura de la Ilustración. En MARTÍNEZ RUIZ, Enrique y PI CORRALES, Magdalena de Pazzis, eds. *Ilustración, ciencia y técnica en el siglo XVIII español*, Universidad de Valencia, 2008.



fundamental.

Existen innumerables testimonios que destacaban la lectura como práctica habitual entre las mujeres que originó una abundante literatura dirigida a éste público, que no sólo respondía a la demanda sino que contribuía, también, a crearla y orientarla fundamentalmente a un sentido moral y utilitario, es decir, obras didácticas y de economía doméstica, tratados de divulgación médica, etc.

Para ellas leer tenía muchos significados pero, en particular, la lectura fue para muchas una ocasión de intimidad y soledad voluntaria, una práctica de afirmación personal y una característica que las distingue e identifica como mujeres de letras, con capacidades y aspiraciones intelectuales. No obstante, algunas mujeres no se conformaron con abrir sus horizontes a través de la lectura, sino que se decidieron a expresar su pensamiento por escrito y publicarlo. Durante el siglo XVIII, y especialmente en la segunda mitad, se incrementó el número de mujeres que escribieron, también debido a los cambios económicos y sociales que favorecieron la circulación de los impresos. Escogieron géneros como la poesía o los escritos morales y didácticos<sup>5</sup>.

Pero toda esta trayectoria, tanto en la presencia pública como en la presencia escrita, no fue nada fácil debido a la oposición de muchos y de muchas. Muchas mujeres se mostraban muy críticas hacia estos cambios y, por esta razón la mayoría de las que habían mostrado inquietudes intelectuales quedaron un tanto aisladas de las otras, además tampoco pudieron integrarse en el terreno masculino, consiguiendo así una soledad intelectual.

En cualquier caso, no se puede poner en duda la presencia pública de las mujeres en las reuniones sociales donde gentes de letras, ciencias, artes y gobierno conversaba y debatía sobre temas recurrentes durante la Ilustración. Y, tampoco, la aportación de las mujeres que mediante traducciones o publicaciones suyas estuvieron presentes en la cultura de las Luces.

#### Polémicas ilustradas: la capacidad intelectual y educación de la mujer

Pero en esta sociedad la desigualdad presidía las relaciones sociales, aunque el racionalismo,

---

<sup>5</sup> *Íbidem.*

característico de la Ilustración, afirmaba la igualdad de la especie. Queda claro, entonces, que este discurso no se aplicaba a todas las caras de la realidad social, destacando una que quedaba más al margen de éste: las diferencias entre los sexos. A partir de aquí, y tal y como explica María Victoria López Córdón, los hombres cultos empezaron a preguntarse si las mujeres también entraban dentro de esta supuesta igualdad que profesaban los ilustrados y si traería consecuencias en cuanto a la consideración de éstas y su ubicación en la sociedad<sup>6</sup>.

La polémica sobre la capacidad intelectual de las mujeres no era nueva, pero se había visto avivada en España tras la publicación del ensayo de Benito Jerónimo Feijóo, que se desarrollará más adelante, y las réplicas a las que dio lugar. Tanto los que se oponían como los defensores de las mujeres se apoyaban en la Sagrada Escritura y en consideraciones médicas y naturales para defender o cuestionar que la inferioridad femenina tenía una base fisiológica. Se trataba, por tanto, de un debate esencialmente masculino donde se observaron los temores y prejuicios de un grupo que no quería compartir lo que hasta ese momento se había considerado su elemento distintivo, es decir, el intelecto.

Pero a medida que avanzaba el siglo ya no se negaba la racionalidad de las mujeres, con el argumento de que las almas no tenían sexo, aunque sí se insistía en que la naturaleza las hacía menos propicias para el estudio. Su situación era complicada ya que la mayor parte de los pensadores se movían en ese binomio entre igualdad y diferencia<sup>7</sup>. Ciertamente, que algunos como el propio Feijóo en su *Defensa de las mujeres*, publicado en su *Theatro crítico* en 1726, señaló que buena parte de las diferencias eran debidas a la falta de educación de la mujer, pero aun así las distancias se mantenían.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII el debate no sólo continuaba abierto sino que se intensificó al interferir sobre éste otra cuestión que preocupaba mucho a las élites del momento: la educación de la sociedad. Estaban convencidos que se podía influir y modificar positivamente las conductas y que cualquier Estado ordenado debía formar a sus súbditos. Fue un tema recurrente en escritos y conversaciones de la época y en torno a él se planteó la necesidad de iniciar algo que hasta ese momento no se había contemplado, es decir, formar a las madres para que contribuyeran a mejorar a las futuras generaciones, debido a que ejercían una influencia y unos cuidados decisivos durante unos

---

<sup>6</sup> LÓPEZ CÓRDON, Ma Victoria, *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005

<sup>7</sup> Es decir, los pensadores aceptaban que las mujeres tenían alma, inteligencia y cualidades morales pero también pensaban que su fragilidad física, su dedicación al cuidado de los hijos y su inconstancia las hacía distintas a los hombres.

años.

Por ello, la educación fue una de las mayores preocupaciones de los ilustrados ya que defendían que resultaba el sistema más conveniente para transformar la sociedad. Y fue sobre las mujeres de su propia condición social sobre quienes concentraron sus objetivos de reforma, a quienes movieron a participar en la regeneración de la sociedad.

A partir de aquí, una vez quedaba claro que la educación femenina era algo fundamental para la sociedad, surgen nuevas cuestiones sobre este tema en particular. En otras palabras, se inicia un debate sobre qué era lo que se les debía enseñar, qué conocimientos eran imprescindibles y cuáles resultaban innecesarios para conseguir su objetivo. A raíz de esto, comienzan los discursos y los ensayos ilustrados, tanto de mujeres como de hombres, sobre lo que consideraban la mejor educación posible para la mujer ilustrada.

Es necesario añadir que, a finales de siglo, a través de algunas obras de pintores como Goya o Agustín Esteve<sup>8</sup>, se puede observar cómo era la educación de la mujer. En algunos de sus retratos vemos la imagen de la mujer cultivándose (leyendo, pintando...), donde se refleja con claridad la actitud propia de la ilustración.

Este cuadro<sup>9</sup> de Agustín Esteve pintado en 1798 manifiesta la educación que recibió la hija de los duques de Osuna, futura marquesa de Santa Cruz. Una educación que contempla tanto los conocimientos de materias científicas y humanísticas como de las artes. En concreto, el globo terráqueo que aparece en la pintura y sobre el cual se apoya evidencia su interés por la Geografía.



Joaquina Téllez Girón, hija de los IX duques de Osuna

---

<sup>8</sup> Agustín Esteve y Marqués (1753-1830) fue un retratista de la corona española que siguió el neoclasicismo de Rafael Mengs y la primera etapa de Francisco de Goya. Fue nombrado, por el rey, pintor de la corte.

<sup>9</sup> Se trata de un retrato de Joaquina Téllez Girón, hija de los IX duques de Osuna, realizado sobre lienzo y con la técnica del óleo que se engloba dentro del neoclasicismo.



Joaquina Téllez Girón, hija de los IX duques de Osuna

Años más tarde, tras su matrimonio con José Gabriel de Silva y Walstein en 1801 se convirtió en la marquesa de Santa Cruz. Este retrato se lo regaló la condesa de Benavente por su boda. Goya ya la había retratado años atrás con su familia, pero en ese momento la representó como si fuera una musa de la poesía lírica en referencia a su

afición por la música. Además, se apoya en la lira que era el instrumento de moda en la Europa de finales del siglo XVIII.

En conjunto, estas representaciones pictóricas demuestran la importancia que recoge el debate sobre la educación de la mujer en la sociedad y la relevancia que fue adquiriendo en ésta.

Por tanto, podemos concluir que el siglo XVIII es un siglo educador. Es decir, se piensa que la educación será capaz de cambiar la mentalidad de la gente y, por lo tanto, de provocar la reforma de la sociedad que tanto buscaban. El cambio de la situación de la mujer sólo sería posible promoviendo su formación íntegra y seria.

### **Josefa Amar y Borbón: una figura destacada de la Ilustración**

Aunque el debate de la educación femenina tuvo lugar entre hombres de letras obsesionados por definir a la mujer, en éste también se pronunciaron voces femeninas. Con esto, las mujeres españolas se sumaban a otras escritoras europeas conscientes, todas ellas, de manifestarse ante un colectivo masculino de autores y lectores.

Como explica Mónica Bolufer, muchas de las que escribieron y publicaron durante este siglo penetraron en el debate. Algunas de ellas no se plantearon esta discusión como tema central de su obra, aunque tuvieron que referirse a ella al justificar su presencia en las letras. Al mismo tiempo, estas obras servían a los defensores y defensoras de las mujeres como testimonios de que mujeres de su tiempo rebatían con los hechos la incapacidad de la que se las acusaba. Por otra parte, aquellas que hicieron de la igualdad de los sexos el eje de su obra hablaron a favor de las mujeres y, a la vez, se

justificaron a sí mismas como escritoras. Lo hicieron recurriendo a los argumentos antiguos, como la *Querrela de las mujeres*<sup>10</sup>, y a las nuevas posibilidades reflexivas abiertas por la Ilustración. Sin embargo, a diferencia de la defensa que ejercían los hombres, las mujeres se expresaron desde su posición como tales, desvelando la condición subjetiva que envolvían los discursos masculinos<sup>11</sup>.

Y es aquí donde se situaba Josefa Amar y Borbón quien convirtió en un argumento fuerte de sus obras, tanto en el *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres* (1786) como en el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790), la idea de que la educación como formación intelectual y moral y proceso de socialización producía las identidades masculinas y femeninas:

*“No se pueden señalar con certeza las pasiones peculiares a cada sexo; porque como esto depende de la fragilidad de la naturaleza, de los vicios de una mala educación, del mayor o menor influjo de la reflexión, del ejemplo, de las circunstancias en que cada uno se halla, y de otras causas morales y físicas, que son comunes entrambos sexos, sucede a las veces que los vicios que se atribuyen a las mujeres se encuentran también en algunos hombres, y los de éstos en aquéllas”<sup>12</sup>*

La convicción de Josefa Amar resume con exactitud una idea presente en la época y que compartió con muchos contemporáneos, tanto hombres como mujeres. Josefa estaba convencida, de lo que sería uno de los temas más reflexionados del siglo, que las diferencias en comportamientos, capacidades, inclinaciones y afectos entre hombres y mujeres eran producto de un aprendizaje social, resultado de la educación y la «falta de premio» tal y como expresaba ella misma.

Sin embargo, para entender sus escritos sobre educación es necesario conocer su experiencia educativa y la formación intelectual que recibió ya que la educación constituye un tema clave tanto en la vida como en la obra de Josefa Amar y Borbón.

---

<sup>10</sup> La *Querrela de las mujeres* es un escrito dialectico en textos escritos en los que se resolvieron cuestiones fundamentales sobre las mujeres. Se desarrolló entre el siglo XV al XVIII en respuesta a la misoginia de la Edad Media y Moderna.

<sup>11</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *Mujeres e ilustración: la construcción de la feminidad en la ilustración española*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1998

<sup>12</sup> AMAR Y BORBÓN, Josefa, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid: Cátedra, Instituto de la Mujer, cop. 1994, p. 205.

## Biografía de una ilustrada

Josefa Amar y Borbón, tal y como dice María Victoria López Cordón, fue una niña privilegiada que creció y se educó entre libros, en un ambiente en el que la curiosidad intelectual era un distintivo de vida y un trampolín para el ascenso social. Nació en Zaragoza en 1749, durante el reinado de Fernando VI, fue la quinta hija del matrimonio formado por Don José Amar y Arguedas y doña Ignacia Borbón y Vallejo. Contaba, por las dos ramas familiares, con una larga tradición intelectual de médicos. Su padre se había doctorado por la Universidad de Zaragoza en 1739 y en 1746 obtuvo la cátedra de Anatomía hasta que en 1754 se trasladó a la corte. Fernando VI le nombró médico de la Real cámara y Carlos III le mantuvo en el puesto. En definitiva fue un hombre inquieto por los temas de su tiempo y consiguió tener una buena biblioteca. Falleció en 1779 y su mujer, Doña Ignacia, madre de Josefa y mujer alfabetizada, se hizo cargo de su casa y su familia. Pero la tradición médica estaba más acomodada en su familia materna, por su bisabuelo y su abuelo, los dos médicos de prestigio.

No obstante, los hijos de este matrimonio no siguieron la medicina como forma de vida, sino que tres de ellos siguieron carreras militares y el cuarto se hizo eclesiástico. Concretamente fue el mayor quien tuvo la trayectoria más destacada y acabó siendo nombrado en 1802 virrey del Nuevo Reino de Granada.

Fue en este ambiente, en el que la vida social tenía como eje las tertulias académicas, donde se crió Josefa según María Victoria López Cordón. Pronto demostró una curiosidad por aprender, aunque claro está que el ambiente familiar favoreció esta afición, ya que sus hermanos estudiaban en casa y su madre había sido instruida. Además, su abuelo paterno también contribuyó, ya que era un hombre convencido de la necesidad de fomentar en la infancia buenos hábitos y valores morales. Algo que su hijo, padre de Josefa, compartió y por ello buscó a los mejores educadores para sus hijos y no puso inconvenientes para que su hija Josefa se beneficiara de ellos también<sup>13</sup>.

En este sentido, sus dos preceptores, Don Rafael Casalbón y Don Antonio Berdejo<sup>14</sup>, hombres de gran erudición fueron quienes instruyeron a Josefa con unos conocimientos amplios para su tiempo,

---

<sup>13</sup> LÓPEZ CORDÓN, Ma Victoria, *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005

<sup>14</sup>Rafael Casalbón y Antonio Berdejo fueron preceptores de Josefa Amar y Borbón. El primero era bibliotecario de la Biblioteca Real. Y el segundo, que era presbítero, era un excelente conocedor de las lenguas clásicas y también un miembro activo de la Sociedad Económica de Zaragoza.

incluso para un varón. No sólo recibió conocimientos clásicos sino que también aprendió idiomas modernos como francés, italiano e inglés. Además, se dedicó a traducir a Jenofonte, Plutarco, Cicerón, etc. Sin embargo, no pudieron transmitirle conocimientos científicos para complementar su formación, aunque tenía conocimientos prácticos de medicina gracias a su familia y a la biblioteca paterna. Seguramente, en su formación la cuestión de la religión tuvo un papel importante pero en sus obras las referencias religiosas son muy escasas. En conjunto, no cabe duda de que la educación que recibió era sorprendente en una mujer.

En todo caso, la opción de dedicarse al estudio no era la natural en una mujer sino contraer matrimonio. Y el elegido fue un abogado aragonés con buena reputación, Joaquín Fuertes. Un hombre instruido y autor de *Disertación Político-legal sobre Potestades Eclesiásticas y secular; sus términos y forma de los procedimientos de ésta en varias causas y materias de las personas eclesiásticas*, escrita en 1766. Se casaron en 1772, ella tenía 23 años y él 47. Se trasladaron a Zaragoza, donde Joaquín formó parte de la Sociedad Económica en 1776. Pero en 1786 éste sufrió una apoplejía que le obligó a retirarse de su actividad profesional durante casi doce años, en 1798 murió a los 72 años.

Hay que tener en cuenta que, el reconocimiento público y sus años de producción intelectual coinciden con su etapa final de casada, algo que muestra que su estado civil no fue un obstáculo, más bien al contrario, el estar casadas les daba respetabilidad y una libertad de movimientos que no les hubiera sido posible estando solteras<sup>15</sup>.

Fruto de su matrimonio tuvo un hijo llamado Felipe que nació en 1775. Éste siguió la carrera del padre y consiguió una plaza de oidor en la Audiencia de Quito. Fue ahí donde murió años más tarde a manos de los insurgentes. Josefa tuvo que sumar a su estado de viudez la pérdida de su hijo y, más tarde, la guerra de la Independencia. Tras el fin de esta guerra su situación familiar no era la de antaño, el momento de la familia Amar y Borbón había pasado, y solo quedaban ella y dos hermanos suyos. Murió en 1833 con 84 años.

---

<sup>15</sup> LÓPEZ CORDÓN, Ma Victoria, *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005

### Dos obras fundamentales

La actividad intelectual, como bien explica María Victoria López Cordón, de Josefa Amar y Borbón se desarrolló a partir de su traslado a Zaragoza y concretamente en las últimas décadas del siglo XVIII. Fue entonces cuando publicó sus escritos, participó en la Sociedad Económica Aragonesa e intensificó sus contactos en la corte. Ella trató de modo más directo el tema de la educación de la mujer en el *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres* publicado en 1786 y, sobre todo, en el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* publicado en 1790.

Para desarrollar la primera obra más conocida de Josefa Amar, sobre el famoso debate de la educación femenina, es necesario explicar el suceso que desencadenó este escrito. En estos momentos era importante que el Estado adoptara políticas eficaces para la promoción de la mujer. Y, por ello, con una actitud intervencionista favoreció su participación en la vida social y cultural. Fue, entonces, en las Sociedades Económicas donde desempeñaron este importante papel.

En 1776 se constituyó en Zaragoza una Sociedad Económica promovida por los hombres más significativos de la ciudad. Contaba, inicialmente, con 66 socios, de los cuales la mayoría eran clérigos y funcionarios seguidos de la nobleza. En ella estuvo casi desde el principio el marido de Josefa, Joaquín Fuertes Piquer, y también uno de sus preceptores, Antonio Berdejo. Pero en 1782 sucedería un hecho sin precedentes: Josefa publicó su primer trabajo, la traducción del primer volumen del *Ensayo histórico apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos*, y éste causó interés a la Junta General de la Sociedad Económica, que la nombró, con el consentimiento de todos los asistentes, socia de mérito de la Sociedad Económica teniendo, por tanto, la misma consideración que cualquier socio.

Además, desde 1787 perteneció también a la Junta de Damas de la Sociedad Económica Matritense. Sin embargo, la forma en que las mujeres llegaron a incorporarse a esta institución fue distinta a la anterior. Esta cuestión se planteó debido a una discusión y no por reconocimiento de méritos. José Marín fue quien se encargó de presentar la propuesta en 1775 bajo el título de *Memoria sobre la utilidad que puede resultar al establecimiento de la Sociedad la admisión de mujeres, bajo el título de asociadas*. La propuesta no siguió adelante pese al apoyo de algunos de los socios. Finalmente, en 1786 la Junta General decidió abordar el tema, existiendo ya entonces el precedente de la presencia de



Josefa Amar en la Aragonesa, quien ese mismo año intercedió en la polémica<sup>16</sup> defendiendo a las damas en su *Discurso en defensa del talento de las mujeres, y de su actitud para el gobierno* que apareció en la revista *Memorial Literario*:

*“Ninguno que esté medianamente instruido negará que en todos tiempos y en todos los países ha habido mujeres que han hecho progresos hasta en las ciencias más abstractas. Su historia literaria puede acompañar siempre a la de los hombres porque, cuando éstos han florecido en las letras, han tenido compañeras e imitadoras en el otro sexo”*<sup>17</sup>

En conclusión, dejaba claro que no existiendo duda alguna sobre la capacidad intelectual de las mujeres, no era razonable que no se las admitiera en las sociedades donde podían realizar un trabajo útil para el Estado.

Por tanto, el *Discurso en defensa del talento de las mujeres* fue elaborado y presentado como un argumento en defensa de la admisión de las mujeres en la Sociedad Económica Matritense. Pero este argumento iba más allá del motivo específico que originó el debate ya que planteaba una nueva distribución de los roles y tareas de hombres y mujeres, es decir, un nuevo orden social de relaciones entre ambos. En este sentido, se trata de un texto más «rupturista y radical<sup>18</sup>» de lo que sería su posterior *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*. No obstante, aunque la educación no fuera el tema principal del escrito tenía una importante presencia. En él adelantaría dos puntos importantes de su siguiente obra: la desigualdad en la que se encontraba la mujer ante la educación, para justificar el origen de la falta de talento de la cual era acusada y la igualdad de los dos sexos en su capacidad para instruirse. Esto se observa ya en el primer punto de los 34 que componían su *Discurso*:

*“las niegan la instrucción y después se quejan de que no la tienen. Digo las niegan porque no hay un establecimiento público destinado para la instrucción de las mujeres ni premio alguno que las aliente*

---

<sup>16</sup> En esta polémica participaron personajes relevantes del panorama cultural y político de la época, entre ellos hombres implicados en tareas de gobierno, como Jovellanos o Campomanes, y, Mónica Bolufer Peruga añade, una única mujer, Josefa Amar, cuyos puntos de vista enfrentados trascendieron a la opinión pública española.

<sup>17</sup> MARXISTS INTERNET ARCHIVE, *Discurso en defensa del talento de las mujeres, y de su aptitud para el gobierno, y otros cargos en que se emplean los hombres*. [En línea] [Consulta 17 de Marzo de 2014]. Disponible en web: <https://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/amar/1786/junio05.htm>, punto 11.

<sup>18</sup> VIÑAO, Antonio, La educación en las obras de Josefa Amar y Borbón. En: *Claves de la Ilustración: Josefa Amar y Borbón. La figura y la obra* (Albarracín, 19-23 de julio de 1999), Murcia: Universidad de Murcia

*en esta empresa<sup>19</sup>”*

Con ello Josefa explicaba que la ignorancia de las mujeres no era fruto de su propia naturaleza sino de su falta de educación. Ya que si éstas tuvieran la misma educación que recibían los hombres «harían tanto o más que éstos». También resaltó la gran diferencia entre los dos tipos de educaciones:

*“¿Pero qué diferente es una de otra! A las primeras no se les enseña desde niñas sino a leer y a escribir y a ciertas habilidades de manos. De talento ni se les habla [...]. Al contrario, a los niños, desde luego se les aplica y se les hace aprender antes que sepan lo que es estudio ni ciencia [...] De este modo crece con ellos y se les hace natural la aplicación y el estudio, y no tardan mucho en recoger el fruto de sus tareas en tantos premios como hay repartidos. Si alguna mujer se dedica al estudio, es preciso que lo haga por la ventaja y conveniencia que le resulte a ella misma, pues sabe que no puede aspirar a ninguna recompensa<sup>20</sup>”.*

En conjunto estas tareas o actuaciones llevadas a cabo por los hombres habían quitado, según Josefa, a las mujeres el poder adquirir un conocimiento ilustrado, dejándolas en la ignorancia que, a su vez, provocó el desprecio por parte de los hombres y la idea de ellas mismas de que no eran capaces de hacer nada más.

Por último, Josefa utilizó tres razonamientos, destacables, para demostrar la igualdad de la capacidad tanto de hombres como de mujeres para instruirse. Con el primero utilizó a su favor un argumento que tradicionalmente se había usado en contra de las mujeres, es decir, que Eva había sido la causa del pecado original al persuadir a Adán para que comiera del fruto prohibido:

*“Si pasamos después a considerar lo que sucedió en la caída de nuestros primeros Padres, no hallaremos degradada a la mujer de sus facultades racionales. El abuso que de ellas hizo, fue su pecado, el de Adam, y el de toda su posteridad. ¿Mas sin disculpar este atentado, quien negará que la mujer precedió al hombre en el deseo de saber? Aquella fruta que les había sido vedada, contenía la ciencia del bien y del mal. Eva no resistió a estas tentaciones, antes persuadió a su marido, y el*

---

<sup>19</sup> MARXISTS INTERNET ARCHIVE, *Discurso en defensa del talento de las mujeres, y de su aptitud para el gobierno, y otros cargos en que se emplean los hombres*. [En línea] [Consulta 17 de Marzo de 2014]. Disponible en web: <https://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/amar/1786/junio05.htm>, punto

1.

<sup>20</sup> *Íbidem*, punto 16.

*cometió por condescendencia el pecado, que aquélla empezó por curiosidad. Detestable curiosidad por cierto; pero la curiosidad suele ser indicio de talento, porque sin él nadie hace diligencias exquisitas para instruirse”<sup>21</sup>*

En el segundo razonamiento hizo frente a otro de los argumentos que se utilizaban para demostrar la inferioridad de las mujeres. Defendió que si había menos ejemplos de mujeres destacadas en el campo del estudio era debido a que fue en pocas ocasiones cuando les permitieron probar sus talentos. Y en el tercero alegó que las comparaciones, en caso de hacerse, debían tener lugar entre hombres y mujeres de igual disposición intelectual.

Sin embargo, sería con su segunda obra sobre educación, el famoso *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* publicado en 1790, con la que entraría de pleno en uno de los temas más frecuentados del pensamiento de la época, participando, así, del optimismo pedagógico que caracterizó a las Luces y que atribuía a la educación un poder casi ilimitado. De este modo María Victoria López Córdón presenta este escrito con estas palabras: «Como en tantos otros escritores de su tiempo, la educación ocupó un lugar importante en el pensamiento de Josefa Amar, que dejó impresa una de las obras más completas y sistemáticas que sobre esta cuestión se publicó en castellano a finales del siglo XVIII»<sup>22</sup>

Fue, sin duda, la obra en la que Josefa Amar y Borbón expuso con mayor detalle y erudición sus ideas sobre la educación de las mujeres. El libro constaba de un prólogo donde explicaba la importancia de la educación de las mujeres, indicando el descuido de la misma y justificando su necesidad. Además, esta obra, estaba dividida en dos partes: la primera consistía en ocho capítulos bajo el título “De la educación física”. En esta primera parte pone de manifiesto que es hija y nieta de médicos con el buen conocimiento que demuestra sobre el cuerpo. Aquí justificó la necesidad e importancia de una educación física para las mujeres, tratándose temas como el embarazo, el parto, la crianza, la alimentación, etc. Y la segunda parte, más extensa, estaba constituida por 17 capítulos dedicados a la educación moral de la mujer. Aquí trata una mayor diversidad de temas ya que esta parte es más compleja al implicar una educación intelectual que permitiera un buen funcionamiento de cada uno

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, punto 8.

<sup>22</sup> LÓPEZ CORDÓN, Ma Victoria, *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005, p. 137.

en la sociedad. En esta parte destacó la curiosidad como motor de aprendizaje, el ejemplo de la madre y la importancia del estímulo en la enseñanza.

El *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* constituye, según Antonio Viñao, la expresión más significativa y típica del ideario de la Ilustración española en relación con la educación femenina. En esta obra se hallan las principales ideas de la Ilustración y también algunos de los términos más representativos de la misma<sup>23</sup>.

De todos modos, para poder demostrar la importancia que tuvo esta obra dentro de la época y de las reflexiones sobre educación femenina es necesario compararla con otros escritos publicados, durante el mismo siglo, por otros dos ilustrados: Benito Jerónimo Feijóo e Inés Joyes y Blake

### **Voces ilustradas en defensa de la capacidad y la educación femenina**

Como se ha podido ir viendo a lo largo del trabajo, el siglo XVIII se encontraba lleno de intensas polémicas en torno a las cuestiones de la mujer. El primer episodio destacable en este proceso se debe al reformista padre Benito Jerónimo Feijóo.

Feijóo nació en la provincia de Orense en 1676 en el seno de una familia noble. Se licenció y doctoró en teología en Oviedo, donde más tarde ejerció como profesor durante 40 años. La época de mayor actividad empezó al jubilarse y entre 1726 y 1740 se publicaron los ocho volúmenes de su *Teatro crítico*, una de las obras más discutidas de su tiempo. En esta obra, dividida en discursos, se halla el Discurso XVI titulado “Defensa de las mujeres”, en el que el monje benedictino pretendió deshacer los errores comunes en torno a la cuestión femenina:

*“En grave empeño me pongo. No es ya sólo un vulgo ignorante con quien entro en la contienda: defender a todas las mujeres, viene a ser lo mismo que ofender a casi todos los hombres, pues raro es el que no se interesa por la procedencia de su sexo con desestimación del otro. A tanto se ha extendido la opinión común en vilipendio de las mujeres, que apenas admite en ellas cosa buena. En lo moral las llena de defectos, y en lo físico de imperfecciones. Pero donde más fuerza hace, es en la limitación de sus entendimientos. Por esta razón, después de defenderlas con alguna brevedad sobre*

---

<sup>23</sup> VIÑAO, Antonio, La educación en las obras de Josefa Amar y Borbón. En: *Claves de la Ilustración: Josefa de Amar y Borbón. La figura y la obra* (Albarracín, 19-23 de julio de 1999). Murcia: Universidad de Murcia

*otros capítulos, discurriré más largamente sobre su aptitud para todo género de ciencias y conocimientos sublimes*”<sup>24</sup>

Este ensayo divulgativo de la primera Ilustración española influyó sobre las orientaciones de la plena Ilustración y el reformismo del reinado de Carlos III. Además, según Mónica Bolufer, marcó un punto sin retorno en torno a lo que sobre la diferencia de los sexos podía afirmarse desde posturas ilustradas<sup>25</sup>. Con todo, en su obra ponía sobre la mesa y razonaba muchos de los errores que circulaban en la sociedad de su época:

*“Estos discursos contra las mujeres son de hombres superficiales. Ven que por lo común no saben sino aquellos oficios caseros a que están destinadas, y de aquí infieren que no son capaces de otra cosa. [...] y así, de que las mujeres no sepan más no se infiere que no tengan talento para más. Nadie sabe más que aquella facultad que estudia, sin que de aquí se pueda colegir, sino bárbaramente, que la habilidad no se extiende a más que la aplicación”*<sup>26</sup>

Su obra creó una gran polémica, como se explicará más adelante, generando tanto defensores de sus teorías como también muchas personas en contra. Pero cabe destacar que recibió elogios del papa Benedicto XIV y el rey Fernando VI le concedió honores de consejero del reino. Sin embargo, sus enemigos lo denunciaron a la Inquisición, la cual se contentó con borrar unas frases de su estudio sobre los bailes donde daba una doctrina peligrosa. En general, fue un hombre que dormía apenas cuatro horas y que casi nunca abandonó su retiro<sup>27</sup>.

En cuanto a la otra voz ilustrada se trata de Inés Joyes. Ésta perteneció a una familia burguesa acomodada, una de las numerosas sagas extranjeras que habían hecho fortuna en la capital. Inés nació en Madrid en 1731 y provenía de una familia católica y de origen irlandés que había llegado a España a inicios del siglo XVIII. Su familia se dedicaba a los negocios y las finanzas por lo que pudo acceder a una educación y formación intelectual más completa, por ello, hablaba y leía varias lenguas y, también, participó en tertulias literarias.

---

<sup>24</sup> FEIJÓO, Benito Jerónimo, *Defensa de la mujer: discurso XVI del Teatro Crítico*, Barcelona: Icaria, 1997, p.15

<sup>25</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *Mujeres e ilustración: la construcción de la feminidad en la ilustración española*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1998

<sup>26</sup> FEIJÓO, Benito Jerónimo, *Defensa de la mujer: discurso XVI del Teatro Crítico*, Barcelona: Icaria, 1997, p. 40

<sup>27</sup> *Íbidem.*

En 1752 se casó con Agustín Blake y se establecieron en Málaga. El matrimonio tuvo 9 hijos, de los cuales destacó Joaquín quien fue presidente del Consejo de Regencia de España entre 1808 y 1811 y primer jefe del Estado Mayor del ejército. Inés murió en 1808, tras haber enviudado en 1782 y haber visto morir a dos de sus hijas.

En 1798, a sus 67 años publicó su única obra, que recogía la traducción de la novela de Johnson titulada *El príncipe de Abisinia* y su propia *Apología de las mujeres*, totalmente independiente tanto en forma como en contenido de la otra.

*“Sabido es que la disputa sobre preferencia o preeminencia de los sexos es uno de los asuntos de conversación más comunes en la sociedad”<sup>28</sup>*

Con estas palabras Inés empezó su ensayo, justificando el por qué lo había escrito y publicado, haciéndose eco en un tema recurrente en las conversaciones propias de los espacios de relación social. Con su *Apología* quiso continuar esas discusiones e incluso contribuir a las mismas con sus opiniones de manera escrita:

*“No puedo sufrir con paciencia el ridículo papel que generalmente hacemos las mujeres en el mundo, unas veces idolatradas como deidades y otras despreciadas aun de hombres que tienen fama de sabios. [...] Mas ¿qué digo?; me quejo de la injusticia de los hombres con nuestro sexo, porque a la verdad me sobran razones; pero también es cierto que nosotras, por no saber usar de las ventajas que nos concedió la naturaleza, nos hemos constituido en este infeliz estado”<sup>29</sup>*

En conjunto, ponía en evidencia la situación de su propio sexo y no solamente culpaba de ello a los hombres sino a las propias mujeres por interiorizar y aceptar la razón limitada que se les atribuía. En general, sus preocupaciones y su aportación giraron en torno a las desigualdades que atravesaban la vida de las mujeres en el ámbito privado y en los espacios sociales como la familia o la educación.

Para una mejor comprensión de las tres obras; y, sobre todo, para remarcar la importancia del

---

<sup>28</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *La Vida y la escritura en el siglo XVIII: Inés Joyes: Apología de las mujeres*, Valencia: Universidad de Valencia. Servei de Publicacions, 2008, p. 273.

<sup>29</sup> *Íbidem*, p. 275

*Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, se compararán 6 puntos más significativos.

### Destinatarios

¿A quién iban dirigidas estas obras? ¿Iban orientadas al público femenino o masculino? Estas son preguntas importantes ya que dicen mucho sobre cómo era la sociedad del siglo XVIII y, concretamente, en qué situación estaba la mujer.

En primer lugar, Josefa Amar y Borbón en su obra *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, donde el eje principal es el modo en que la educación debe impartirse a éstas, se dirige al colectivo masculino. Es decir, aunque su discurso trate de dar pautas para instruir las no las dirige hacia los educadores concretos, que serían las madres, sino más bien aquellas personas que podrían influir a favor de sus propuestas. Ya que serían miembros destacados de la sociedad, todos ellos hombres, a quien, según la autora, les interesaba para contribuir al bienestar del conjunto. De hecho María Victoria López Cordón opina: «Las mujeres son las protagonistas pero no las destinatarias necesarias de su libro, hasta el punto de que, cuando se refiere a las madres de familia y las implica en el proceso educativo, lo hace de manera indirecta, ponderando la eficacia del ejemplo»<sup>30</sup>.

Por tanto, las citas en latín sin traducir, la abundancia y el modo de citar con aclaraciones y correcciones a otros autores y las fuentes en alemán, francés, inglés, italiano, latín y griego indican una clara voluntad de impresionar al hombre instruido y culto que sería el destinatario principal de su discurso.

Más o menos, en la misma línea Feijóo tiene como principal destinatario el colectivo masculino de ilustrados, quienes argumentaron a favor o en contra de sus ideas. Pero, al contrario que Amar, Feijóo fue más allá, ya que el carácter divulgativo de su obra extendió la lectura más allá de los círculos eruditos. Por ello, tenía un público lector más amplio. En otras palabras, era consciente de que tenía una audiencia femenina y las tomó en consideración a la hora de escribir. Como dice Mónica Bolufer: «Feijóo señaló que las mujeres podían apropiarse de sus argumentos y utilizarlos para defender su

---

<sup>30</sup> LÓPEZ CORDÓN, Ma Victoria, *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005, p. 144.

«excelencia»»<sup>31</sup>

En cuanto a la *Apología de las mujeres* de Inés Joyes, hay que señalar en primer lugar la peculiaridad de su formato en carta familiar, es decir, redactado a modo de consejos de una madre para transmitir su legado a sus hijas a modo de guía:

*“Una vez que sostuve con particular calor esta disputa, quise referir después a mis hijas cuales habían sido mis principales argumentos, y les escribí la carta que ahora doy al público...”*<sup>32</sup>

Sin embargo, aunque en un primer momento pueda parecer que va dirigido a sus hijas no es así, sino que sus reflexiones se articulan teniendo en mente un público más amplio. Esto se observa en la advertencia que encabeza el texto:

*“ruego a mis lectoras que disimulen esta imperfección y los desaliños del estilo, a favor de mi recta intención, y a los lectores aconsejo que se abstengan de críticas mordaces o impertinentes”*<sup>33</sup>

Por tanto, es un texto que requiere constantemente a las mujeres, tratándolas como sus principales interlocutoras, pero no se dirige a ellas exclusivamente. Esto es debido al realismo, es decir, los tres autores son conscientes de que durante el siglo XVIII las lectoras constituían una franja estrecha del público y quienes reflexionaban sobre estas cuestiones eran los hombres. Por esta razón Josefa opta por dirigirla directamente al colectivo masculino, Feijóo intenta ir más allá teniéndolas en cuenta y, por último, Inés lleva sus argumentos a una opinión pública mixta.

En definitiva, si bien son las mujeres el centro de su propuesta, Josefa conoce bien que es a los hombres a quienes debe persuadir de la necesidad de plantearse una buena formación ilustrada para las mujeres. Por ello, al contrario que Inés y Feijóo que enfocan sus escritos también a esa pequeña franja femenina, Josefa prefiere enfocarla a la gran franja masculina de ilustrados.

---

<sup>31</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *Mujeres e ilustración: la construcción de la feminidad en la ilustración española*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1998, p. 37

<sup>32</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *La Vida y la escritura en el siglo XVIII: Inés Joyes: Apología de las mujeres*, Valencia: Universidad de Valencia. Servei de Publicacions, 2008, p.273.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 273.



### Fuentes de información utilizadas

Conocer las fuentes que utilizan, es decir, los autores que nombran o las obras que citan para defender sus reflexiones o ideas, también resulta importante para comprender mejor estos escritos y a sus autores.

Para empezar, en el caso de Josefa Amar y Borbón encontramos tal y como dice María Victoria López Cordón: «un verdadero alarde de citas de autores muy diversos, desde Fénelon y Locke a Rollin y Du Puy, que se utilizan siempre como argumento de autoridad»<sup>34</sup>. La obra de Fénelon, siempre citada por su edición francesa del *Traité de l'éducation des filles*, se trataba de una obra escrita en 1687 y que la autora consultó directamente ya que la citó textualmente. También citó en inglés la obra del pensador John Locke, *Some Thoughts concerning Education*, la cual no dice nada sobre las mujeres pero el modo de estructurar su obra en educación física, moral e instrucción fue del agrado de la escritora ya que lo cita con frecuencia, y coinciden sobre todo en su defensa de la educación doméstica. Respecto a las citas de Rollin fueron a raíz de su obra *Educación y estudios de niños y niñas*, la cual citó Josefa por sus conocimientos sobre la antigüedad y los clásicos. En cuanto a Du Puy, la obra de Josefa, también recoge citas textuales de su *Instruction d'un père à sa fille tirée de l'Écriture Sainte*.<sup>35</sup>

Además, se citan otras muchas obras de autores que son contemporáneos de Josefa, de los cuales el único español que cita es D. Lorenzo Hervás y Panduro. También hay fuentes relativas a la salud o la educación física, como Le Roy o Tissot.

Tal y como explicaba María Victoria López Cordón, Josefa Amar adaptaba las teorías pedagógicas y también los discursos médicos del momento a sus puntos de vista, ya que le servían no sólo para demostrar sus conocimientos sino para fundamentar esas cuestiones. En otras palabras, muchas de las obras que cita no contemplaban la educación de las mujeres específicamente pero ella las ajustaba a su propósito, e incluso aquellas obras que si lo hacían las utilizó a su favor demostrando con ello que las había leído y comprendido.

Pero el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* está lleno, sobre todo, de referencias de autores clásicos, como Jenofonte, Plutarco y Cicerón, de los cuales no cabe duda

---

<sup>34</sup> LÓPEZ CORDÓN, Ma Victoria, *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005, p. 144

<sup>35</sup> *Íbidem*, p. 144-146.

alguna del uso directo que ha tenido sobre sus obras ya que da toda clase de detalles. En este caso no se destaca solo autores griegos y romanos, sino que también obras medievales y modernas que tratan sobre la educación de las mujeres como el *Carro de las donas* de Eiximenis, algo que ocurre asimismo con los tratados médicos entre los que cita el *Arte de las comadres* de Damián Carbón<sup>36</sup>. En conjunto demuestra que sus ideas están bien fundadas al apoyar sus propuestas en argumentos de autoridad como decía María Victoria López Cordón.

Además, hace falta destacar las citas constantes de escritos de otras mujeres y la admiración que demuestra por sus contemporáneas. Tal y como afirma María Victoria López Cordón: «hay que destacar el esfuerzo deliberado por incluir el testimonio de autoridad de un gran número de mujeres»<sup>37</sup>. Esto es debido a uno de los propósitos de Josefa, el de predicar con el ejemplo.

En cuanto a la obra de Feijóo, *Defensa de la mujer*, Mónica Bolufer comenta: «Sí pudo, no obstante, apoyarse en la tradición para cuestionar uno de los pilares de la misoginia: la interpretación de los textos sagrados»<sup>38</sup>. Es decir, que el padre Benito Jerónimo Feijóo, al considerar las escrituras como una pieza importante en el debate de los sexos, se apoyó en los relatos de la Creación y la Caída para sus argumentos. Pero la interpretación que hizo de ellas estaba basada en una tradición alternativa, la cual la habían creado los defensores de las mujeres como Lucrezia Marinelli<sup>39</sup>, Marie de Gournay<sup>40</sup> o Poulain de la Barre<sup>41</sup>. En esta nueva versión la Creación no marcaba la inferioridad, sino la igualdad o incluso la excelencia de Eva.<sup>42</sup> Feijóo utilizaba su campo para apoyar sus ideas, en este caso no cita a autores específicos, como Amar, sino que se sirve de las Sagradas Escrituras para fundamentar sus planteamientos.

Respecto a la obra de Inés Joyes, al ser escrita ya a finales de siglo, contaba con numerosos escritos

---

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 150

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 92.

<sup>38</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *Mujeres e ilustración: la construcción de la feminidad en la ilustración española*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1998, p. 38

<sup>39</sup> Lucrezia Marinelli (1571-1653), poeta y escritor italiano que participó en el debate europeo sobre la situación de la mujer. Escribió *El nobles et excelencia de las mujeres co'difetti et empeoramiento de los hombres*, publicado en 1600, que se divide en dos partes dedicadas a la alabanza de la mujer y la crítica de los defectos de los hombres respectivamente.

<sup>40</sup> Marie de Gournay (1565-1645), escritora francesa y autora de dos obras que se inscriben dentro de la *controversia des femmes: La igualdad de hombres y mujeres* (1622) y *Las Damas 'Quejas* (1626).

<sup>41</sup> François Poullain de La Barre (1647-1725), escritor francés y autor de *De la igualdad de los dos sexos* donde la mujer fue por primera vez sujeto epistemológico.

<sup>42</sup> Esto también se observa en las obras de Josefa Amar y Borbón, concretamente en el *Discurso en defensa del talento de las mujeres*, contemplado en la página 12 de este trabajo. Sin embargo, Josefa no cita a Feijóo.

que le servían como referentes, tanto europeos como españoles. Sin embargo, en la *Apología* de Inés las referencias a autores y obras eran muy escasas. Según Mónica Bolufer, la única cita textual corresponde a una obra antigua de Vicente Bacallar y Sanna<sup>43</sup>, *Monarquía hebrea*. La utiliza para desautorizar a Bacallar cuando afirma en el personaje de Debora el peligro que supone el saber en las mujeres.

El segundo autor citado por Inés fue el padre Feijóo, refiriéndose a su obra *Defensa de las mujeres* por el gran eco que tuvo e incluso realizó un uso muy personal de esta obra en su *Apología de las mujeres*. Mónica Bolufer confirma que: «incorporando ocasionalmente sus ideas a su propio ensayo, que, en tono y contenido, se sitúa en un plano distinto».<sup>44</sup> Estos dos autores son los únicos que cita ya que utiliza un estilo y un género, el de la carta familiar, que evitaba dar ese tipo de conocimientos o datos.

Por tanto, en este punto se evidencia, acorde con el punto anterior, como Josefa Amar y Borbón alardeaba de sus conocimientos para mostrar su erudición a ese público masculino que le interesaba recoger para sus propuestas. Por esta razón desplegó todos sus conocimientos creando una obra madura y erudita. Al contrario que en las obras de Feijóo e Inés donde las fuentes son más bien escasas.

### Objetivos perseguidos

Pero, ¿qué trataban de conseguir con sus escritos? ¿Qué objetivos iniciales tenían? ¿Qué se proponían con sus obras? Son preguntas que resultan básicas para comprender mejor estas obras.

En primer lugar, Josefa Amar sabía que tocaba un tema que estaba en el orden del día, pero ella no quería crear debate con su obra sino un plan basado en testimonios de autoridad. Por tanto, tenía el propósito de convencer con el ejemplo, que a la vez explica esa moderación que mantenía: “*No formemos un plan fantástico, tratemos sólo de rectificar en lo posible el que ya está establecido*”<sup>45</sup>. Algo que también deja muy claro María Victoria López Cordón sobre la obra de Josefa: «tiene un claro contenido político que se expresa en una visión de la sociedad bastante

---

<sup>43</sup> Vicente Bacallar y Sanna (1669-1726), marqués de San Felipe y noble distinguido por ser fiel a Felipe V en la Guerra de Sucesión. Fue autor de varias obras históricas como *Comentarios de la guerra de España y historia de su Rey Felipe V el Animoso* (1725).

<sup>44</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *La Vida y la escritura en el siglo XVIII: Inés Joyes: Apología de las mujeres*, Valencia: Universidad de Valencia. Servei de Publicacions, 2008, p. 203.

<sup>45</sup> AMAR Y BORBÓN, Josefa, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid: Cátedra, Instituto de la Mujer, cop. 1994, p. 72.

estática, porque rehúye cualquier manifestación de conflicto, y donde los únicos cambios que se conciben son a muy largo plazo. [...] pero bien por reacción o por prudencia se instala en la seguridad de lo conocido y opta por la vida de las reformas parciales»<sup>46</sup>.

En este sentido, su obra pretendía ser un escrito de mujer que demostrara, con el testimonio de sus conocimientos, que el talento era posible si se ponían los medios adecuados y que, por ello, el saber razonar no era una cuestión de sexo sino más bien de aprendizaje.

Por otro lado, en el caso de Benito Jerónimo Feijóo, crítico de la creencia de considerar a las mujeres inferiores a los hombres, conocía bien la sociedad francesa y, por ello, sabía el papel activo que ejercían las mujeres privilegiadas y escritoras en la vida cultural del país. Esto le sirvió como impulso de sus reflexiones, ya que necesitaba diluir las interpretaciones erróneas sobre el tema de la mujer. Mónica Bolufer explica claramente lo que se proponía con su obra: «El célebre beneditino se proponía con ella «sacudir» a la opinión y combatir la idea de inferioridad femenina entre otros «errores» y «prejuicios»»<sup>47</sup>

Por último, Inés Joyes se proponía, en un tono efusivo, convencer a los hombres del trato injusto que otorgaban a las mujeres y alentar a éstas para que abandonaran su dependencia moral y cobraran conciencia de su propia dignidad. Y articuló su texto con la seguridad en la capacidad moral e intelectual de las mujeres y su educación. Algo que comparte con Josefa según Mónica Bolufer: «Su hilo conductor se asemeja en cierto modo, pese a las profundas diferencias entre ellos, tanto al de los escritos de Josefa Amar...»<sup>48</sup>

Por ello, sus argumentos iban dirigidos a convencer por la razón y contenían elevadas exigencias para las mujeres, en quienes se proponía inculcar una confianza en su propia capacidad moral e intelectual y en su papel en la reforma de las costumbres.

---

<sup>46</sup> LÓPEZ CORDÓN, Ma Victoria, *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005, p. 93.

<sup>47</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *Mujeres e ilustración: la construcción de la feminidad en la ilustración española*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1998, p. 35.

<sup>48</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *La Vida y la escritura en el siglo XVIII: Inés Joyes: Apología de las mujeres*, Valencia: Universidad de Valencia. Servei de Publicacions, 2008, p. 215.

En general, aunque con algunas diferencias, como el propósito de Josefa de no crear debate con su escrito algo que se contrapona a la obra de Feijóo, se trata de textos que denunciaban la parcialidad de los hombres y las costumbres de la época, pero junto a esto, también, el conformismo de las mujeres. Además, los tres autores coincidieron en atribuirlo a la errónea educación que condicionaba en ese sentido las aspiraciones de las mujeres.

### Creencias, ideas previas

Tanto la época en la que vivieron estos autores como sus creencias religiosas o ideológicas condicionaron las obras que realizaron, frenándoles o limitándoles para llevar sus propuestas un paso más allá.

Fue significativo defender la capacidad intelectual y la educación de la mujer igual a la de los hombres. Sin embargo, el radicalismo de los principios que mostraban los tres autores se vio frenado por el tradicionalismo de su pensamiento, ya que no pretendieron generalizar el estudio a todas las mujeres, sino sólo «en las que se casasen con hombres cultos e instruidos»<sup>49</sup>.

En este sentido, tanto Amar como Joyes se mostraron de acuerdo al comparar la distribución social de funciones y de poder entre hombres y mujeres con las jerarquías de mando que ya existían en otros ámbitos, como los militares o burocráticos, y negaban que implicaran desigualdad personal. Joyes escribió: “*de esto no se arguye desigualdad, así como no arguyen desigualdad personal ni esencial las varias autoridades que conocemos en el mundo*”. Y Josefa también afirmó: “*Los mismos hombres no son, ni pueden ser, siempre iguales. Es preciso que haya algunos que manden a los otros, y sucede no pocas veces que al de más ingenio le toca la suerte de obedecer y respetar al que tiene menos*”<sup>50</sup>. Respecto a esto, Mónica Bolufer comenta: «ambas hacen extensivas las ideas ilustradas de igualdad y mérito a la identidad y las relaciones de los sexos, con frecuencia presentadas como el único bastión de desigualdad innata por pensadores acostumbrados a desdeñar, en cambio, la idea aristocrática de una desigualdad constitutiva entre los humanos»<sup>51</sup>. Es decir, los tres eran seguidores de las Luces y eso les condicionó a llevar sus propuestas sobre la mujer a un núcleo reducido de ellas, las privilegiadas.

---

<sup>49</sup> ORTEGA LÓPEZ, Margarita, *La educación de la mujer en la Ilustración española*, Universidad Autónoma de Madrid, p. 318

<sup>50</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *La Vida y la escritura en el siglo XVIII: Inés Joyes: Apología de las mujeres*, Valencia: Universidad de Valencia. Servei de Publicacions, 2008, p. 205

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 205

Y aunque en muchos aspectos estas obras muestren un pensamiento revolucionario respecto a la igualdad de la capacidad y la educación de la mujer, también se observan puntos que limitan o bien ideológica o religiosamente al autor. En el caso de Josefa Amar y Borbón, seguía pensando, a pesar de admitir el acceso de la mujer a la cultura, que las labores peculiares de éstas eran coser, hilar y el gobierno doméstico, y que gracias al estudio estas tareas se realizarían mejor. De este mismo modo, también limitaba la dedicación a las letras diciendo que se hiciera moderadamente:

*“Sin embargo, de lo dicho acerca de la aptitud de las mujeres, no se pide, ni sería el caso, que todas indistintamente se dedicasen al estudio como si hubieran de seguir una profesión o ejercicio. Esto traería necesariamente el desorden: porque, o era preciso que fuesen a una Universidad en compañía de los hombres, lo cual causaría más daño que provecho, o que hubiese escuelas separadas. Conviene que haya distintos ejercicios y clases, como sucede entre los mismos hombres”<sup>52</sup>.*

Por esta razón, trató de proponer un plan a mujeres de clase elevada ya que sólo quería corregir lo que ya estaba constituido. En cuanto a Feijóo, su discurso tiene limitaciones que le imponían la fe y las creencias de la Iglesia: *“desde el principio le diese Dios superioridad gubernativa de la mujer”<sup>53</sup>*, es decir, que Dios le había otorgado al hombre el gobierno de la mujer. Y por ello, el autor defiende que la mujer debía vivir sometida al hombre, sobre todo en el ámbito del matrimonio.

Por tanto, sus escritos, aunque significativos, resultaban limitados a las mujeres de clase elevada, ya que eran los hombres cultos e instruidos los que necesitaban, según Josefa, mujeres con el mismo nivel de instrucción para la felicidad del matrimonio y de la sociedad en general. Además, para ellos el orden social requería que la autoridad la recibiera uno de los sexos, pero esto no enturbiaba la igualdad originaria en dignidad moral y aptitudes intelectuales entre ellos.

### Propuestas realizadas

De esta manera, los tres autores se situaban en el debate sobre la capacidad intelectual de la mujer, es decir, reflexionaban sobre la naturaleza y educación de la mujer, como principal diferencia entre los

---

<sup>52</sup> AMAR Y BORBÓN, Josefa, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid: Cátedra, Instituto de la Mujer, cop, 1994, p. 73-74.

<sup>53</sup> PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio, *La Mujer y las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid: Ediciones del Laberinto, cop. 2002, p. 25

sexos. Coincidían en la visión de que las diferencias se debían a la falta de educación de las mujeres y, por tanto, no eran fruto de la naturaleza propia del sexo femenino. En este sentido, Feijóo escribe:

*“Baste saber que si todas las mujeres que se han dedicado a las letras lograron en ellas considerables ventajas, siendo así que entre los hombres, apenas de cientos que siguen los estudios, salen dos o cuatro verdaderamente sabios”*<sup>54</sup>.

Aquí Feijóo confirma que una formación adecuada otorgaría al sexo femenino las mismas competencias y habilidades que desempeñaba el masculino, e incluso tiene por superior a la mujer en el conocimiento, resultando un pensamiento progresista para su época. También Inés defiende en todo momento la igualdad en tanto que seres racionales y argumenta que si los hombres ejercían el poder político no era porque las mujeres no estuvieran capacitadas a ello sino porque así estaba establecido. Con ello Joyes defendía que los vicios y los defectos, de los cuales se les acusaba por su naturaleza, eran simples tópicos causados por la falta de educación que recibían las mujeres<sup>55</sup>. Sobre esto, también opina Josefa:

*“Las mujeres están sujetas igualmente que los hombres a las obligaciones comunes a todo individuo, cuales son la práctica de la religión y la observancia de las leyes civiles del país en que viven. [...] Es decir, que no hay en este punto diferencia alguna entre ambos sexos y que, por consiguiente, ambos necesitan de una instrucción competente para su entero desempeño”*<sup>56</sup>

Amar estaba convencida de que el intelecto no tenía género y que éste, en buena parte, se conformaba desde la infancia. Por ello, consideraba imprescindible educar a su propio sexo ya que la falta de esto era lo que creaba la idea de inferioridad femenina.

Para poder profundizar más en los escritos de estos autores hace falta desarrollar, también, las propuestas que éstos proporcionaban en sus textos. Las propuestas de Josefa Amar engloban un abanico bastante amplio ya que bajo el nombre de “educación moral”, la autora, opinaba que no sólo

---

<sup>54</sup> PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio, *La Mujer y las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid: Ediciones del Laberinto, cop. 2002, p. 24

<sup>55</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *La Vida y la escritura en el siglo XVIII: Inés Joyes: Apología de las mujeres*, Valencia: Universidad de Valencia. Servei de Publicacions, 2008, p. 219

<sup>56</sup> AMAR Y BORBÓN, Josefa, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid: Cátedra, Instituto de la Mujer, cop. 1994, p. 62-63

debía dirigirse a la ilustración del entendimiento sino también a las costumbres. Por esta razón, su escrito tiene un cierto aire de modernidad y recomendaciones más tradicionales.

Para empezar, una de las propuestas más significativas de Josefa Amar es su defensa de la educación doméstica. La autora aconsejaba que si una madre era culta y preparada se trataba por tanto de la mejor maestra:

*“El ejemplo de una madre siendo bueno es el más eficaz, porque el respeto natural obliga a imitarlo, y el ser continuo hace que se aprenda casi sin estudio a practicar todo aquello que se ve frecuentemente”*<sup>57</sup>

Pero estas circunstancias eran casos excepcionales y por ello añadía:

*“Cuando las madres no sean capaces de desempeñar por sí este cargo, debían procurar, si sus rentas lo permiten, buscar una mujer instruida y juiciosa, que con título de aya cuidase de la enseñanza de sus hijas”*<sup>58</sup>

Sin embargo, también era consciente de que no era una empresa fácil el encontrar una buena aya, ya que el sexo femenino carecía de instrucción. Y por ello, al no encontrar a la educadora ideal para sus hijas aconsejaba elegir a buenos maestros. Este sistema permitiría aprovechar el mismo preceptor tanto para los hijos como para las hijas<sup>59</sup>. De aquí quedaba claro que cualquiera de sus propuestas tenía por escenario el propio hogar, ya que desconfiaba de los modelos educativos colegiales y sobre todo conventuales. Y es que, como bien dice Josefa, estos colegios femeninos, que eran como conventos, no proporcionaban experiencia para saber manejar y dirigir una casa y tampoco había en ellos ejemplos que sirvieran para establecer una pauta.

No obstante, sobre este aspecto Inés Joyes no pensaba igual que Amar. Inés estaba en contra de la educación doméstica, sobre todo por propia experiencia ya que conocía las dificultades y los inconvenientes de la práctica educativa. Mónica Bolufer explica: «Así, por ejemplo, frente a las grandilocuentes llamadas, comunes en tantos escritos sobre educación, a que los padres fuesen los

---

<sup>57</sup> *Íbidem*, p. 245

<sup>58</sup> *Íbidem*, p. 248

<sup>59</sup> Esta idea era debida en parte a su propia experiencia. El interés que mostró su padre para que recibiera una buena instrucción y, a la vez, que su madre no pusiera inconvenientes, queda plasmado en su pensamiento.



únicos maestros de sus hijos, constata lo imposible que es cumplir con esa función para la mayoría, carentes de la formación y el tiempo necesarios, así como las dificultades para encontrar buenos maestros, especialmente en poblaciones pequeñas, como aquélla, Vélez-Málaga, en la que vivió gran parte de su vida y vio crecer a sus hijos»<sup>60</sup>

Continuando con Josefa y profundizando en su propuesta, la autora propone un programa de estudios concreto y bastante ambicioso que recoge María Victoria López Cordón: «lectura y escritura con corrección, gramática y ortografía, historia y aritmética son las ciencias básicas, para las cuales se sirve de textos clásicos...»<sup>61</sup>. En cuanto a la lectura, la autora, al igual que Inés Joyes, descalificaba la de entretenimiento por miedo a estimular demasiado su imaginación y sus sentimientos. Además, de estas propuestas, las lenguas como el latín, considerado como un conocimiento instrumental, el griego y las lenguas vivas:

*“La inteligencia de las lenguas es de gran auxilio para conseguir una completa instrucción; [...] Entre las lenguas muertas es digna del mayor aprecio la griega, por haber sido la lengua corriente de tantos sabios...”*<sup>62</sup>

A esto hay que añadir la geografía, que además de entretenida es especialmente útil para la vida diaria: *“La geografía es un estudio divertido y útil a toda clase de gentes; porque proporciona el ver desde su retiro la extensión y división del mundo, y juntamente las situaciones de cada reino y provincia, evitando de esta manera los errores que se cometen con mucha frecuencia en la conversación...”*<sup>63</sup>

Y por supuesto, Josefa no olvida las habilidades consideradas como imprescindibles para las mujeres, como el dibujo, la música o el baile. También tiene en cuenta en su programa educativo, e incluso le dedica todo un capítulo, a las labores de las mujeres, es decir, actividades que, según la autora, son propias de ellas y que no sólo son útiles sino instructivas. Como explica María Victoria López Cordón: «Las niñas, escribe, debían dedicar a su aprendizaje varias horas al día, bajo el ejemplo de las

---

<sup>60</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *La Vida y la escritura en el siglo XVIII: Inés Joyes: Apología de las mujeres*, Valencia: Universidad de Valencia. Servei de Publicacions, 2008, p. 212

<sup>61</sup> LÓPEZ CORDÓN, Ma Victoria, *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005, p. 155

<sup>62</sup> AMAR Y BORBÓN, Josefa, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid: Cátedra, Instituto de la Mujer, cop. 1994, p. 180-181

<sup>63</sup> *Íbidem*, p.182

madres, pero no como un ejercicio de mera obediencia, sino recurriendo al estímulo para lograr que verdaderamente se aficionaran a ellas...»<sup>64</sup>. Realizar estas tareas, según la opinión de Josefa, no restaban capacidad e ingenio para otras cosas, además de suponer una economía para algunas familias y ayudar al mejor gobierno de la casa.

Sin embargo, Josefa añade: “*Si son tan esenciales a una mujer las labores referidas, no lo es menos la economía y gobierno doméstico*”<sup>65</sup>. Es decir, las labores anteriores no son las únicas que la autora considera como específicamente de la mujer. Por tanto, también correspondía a las mujeres aprender economía y gobierno doméstico para mantener el buen orden de la familia. Para llevarlos a cabo se necesitaba también de la colaboración del marido, aunque era consciente de que muchos rechazaban contribuir con los gastos del hogar.

Pero no hay que pensar que estas labores de las mujeres excluían el aprendizaje intelectual, sino que Josefa opinaba que más bien eran complementarios. No se pretendía substituir uno por el otro, los segundos enriquecían a la persona y las labores la preparaban para desarrollar su función en la sociedad. Por tanto, ambos se aprendían y se manifestaban como parte de un mismo proceso, la educación moral.

Inés Joyes también se mostraba preocupada por la educación de su sexo. Y aunque no desarrollara un programa detallado como Josefa, se permitió opinar y ofrecer consejos para la formación de las mujeres. Pero aunque reprochaba el carácter limitado que mostraba la educación femenina, es decir, coser, cocinar y rezar, lo que más resalta no es la limitación de contenidos sino los valores que se transmiten a las mujeres. Y defendió que una educación bien encaminada en las mujeres derivaría en ellas una satisfacción personal, tal y como dice también Josefa.

Además, Inés Joyes comparte los principios clave de la moderna pedagogía, observados también en la estructura del texto de Josefa Amar, es decir, la idea de que la educación debe empezar con el nacimiento, ya que son vitales los primeros años en la formación del individuo; la convicción de que la responsabilidad de la educación de sus hijas recaía en los padres y el valor de la educación física

---

<sup>64</sup> LÓPEZ CORDÓN, Ma Victoria, *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005, p. 156

<sup>65</sup> AMAR Y BORBÓN, Josefa, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid: Cátedra, Instituto de la Mujer, cop. 1994, p. 164

junto con la moral e intelectual.

Con todo, Joyes era contraria a una educación basada en los principios de «agradar» como eran los bailes y las lenguas extranjeras y se decantó por una instrucción con conocimientos útiles, principios morales y un fondo de religión<sup>66</sup>.

En el escrito de Benito Jerónimo Feijóo destacan dos aspectos. El primero es el modo de resaltar el error de la sociedad de considerar como inferiores a las mujeres en talento y capacidad intelectual. Es decir, subrayó hasta tal punto la erudición femenina que en distintas ocasiones la declaró superior a la masculina:

*“Lo que pasa con esta mujer, pasa con infinitas, que siendo de muy superior capacidad respecto de los hombres concurrentes, son condenadas por incapaces de discurrir en algunas materias; siendo así que el no discurrir o discurrir mal depende, no de falta de talento sino de falta de noticias, sin las cuales aún un entendimiento angélico podrá acertar en cosa alguna. Los hombres entre tanto, aunque de inferior capacidad, triunfan y lucen como superiores a ellas porque están prevenidos de noticias”<sup>67</sup>*

Este punto evidencia lo radical y avanzado de su texto, con el cual quería crear debate, teniendo en cuenta que se publicó a principios del siglo XVIII. Al contrario que Amar y Joyes que realizaron sus escritos a finales de siglo y de los cuales ninguno compartió la visión de la superioridad intelectual femenina. No obstante, el siguiente aspecto a resaltar si era compartido por Josefa e Inés. Feijóo puso especial hincapié en eliminar la creencia que tenían las propias mujeres de pensar que su capacidad era inferior a la de los hombres:

*“De hecho, la falta de estas reflexiones introdujo en tantos hombres (y algunos por otra parte sabios y discretos) este gran desprecio del entendimiento de las mujeres; y lo más gracioso es que han gritado tanto sobre que todas las mujeres son de cortísimo alcance, que a muchas, sino a las más, ya se lo han hecho creer.”<sup>68</sup>*

---

<sup>66</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *La Vida y la escritura en el siglo XVIII: Inés Joyes: Apología de las mujeres*, Valencia: Universidad de Valencia. Servei de Publicacions, 2008, p. 224

<sup>67</sup> FEIJÓO, Benito Jerónimo, *Defensa de la mujer: discurso XVI del Teatro Crítico*, Barcelona: Icaria, 1997, p.

42

<sup>68</sup> *Íbidem*, p. 43.

Culpando, por tanto, a los hombres de sus errores en cuanto a despreciar tal talento de las mujeres y hacerlas creer que eran inferiores. Algo que se observaba, también, en la *Apología de las mujeres* de Inés Joyes.

En definitiva, se percibe que Josefa en su propuesta no se conformaba con defender la capacidad de la mujer en igual a la del hombre ni en mostrar la necesidad y utilidad de una educación femenina similar a la masculina, esto era algo que ya estaba asumido, y sobre todo que ella tenía asumido, a finales del siglo XVIII. Sino que esta autora desarrolló un plan, un programa que permitió responder a las preguntas sobre los conocimientos imprescindibles o lo que era necesario enseñar a las mujeres. Al contrario que Joyes y Feijóo quienes no crearon un programa ya que en su defensa de la capacidad de la mujer la educación de la misma era importante pero no el punto principal en el que centraban su texto.

Pero Josefa no fue la única que trazó planes educativos, ya que antes que ella también realizaron otros tal y como explica ella:

*“Las mismas obras que allí se citarán están manifestando que aunque son muchos los autores que han escrito de educación, son pocos los que coinciden con la idea del presente tratado. Los más sólo hablan de la enseñanza de los muchachos, y de los que comprehenden también a las muchachas lo hacen tan de paso, que parece asunto muy indiferente”<sup>69</sup>.*

En conjunto, argumentaba que hasta la publicación de su obra no se habían contemplado desarrollar un proyecto específico para las mujeres, algo que para Josefa era de vital importancia, del cual dependía el funcionamiento ordenado de la sociedad y un mayor número de personas felices.

### Recepción y reacción

¿Qué tipo de recepción tuvieron estas obras en el siglo XVIII? ¿Crearon debate o se olvidaron rápidamente? Estas cuestiones permiten comprender mejor la sociedad de la Ilustración española, y conocer cuál era la línea en la que se movía el debate. Pero sobre todo, descubrir la relevancia que tuvieron las obras de estos autores.

---

<sup>69</sup> AMAR Y BORBÓN, Josefa, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid: Cátedra, Instituto de la Mujer, cop. 1994, p. 60

El ensayo de Benito Jerónimo Feijóo obtuvo una gran resonancia debido a que formaba parte de la obra *Teatro crítico* y que tal como explica Mónica Bolufer: «alcanzó tiradas, excepcionales para la época, de más de 3000 ejemplares, fue reeditada total o parcialmente en 20 ocasiones entre 1725 y 1787 y traducida al francés, italiano, portugués, inglés y alemán»<sup>70</sup>. Este escrito se convirtió en un importante elemento de reflexión colectiva, ya que en contra de su defensa de la mujer enseguida surgieron diversas voces tanto para enfrentarse a sus ideas como para apoyarlas. Tal y como dice Emilio Palacios Fernández: «podemos afirmar que fue una de las polémicas con mayor resonancia entre las muchas que provocó el *Teatro crítico*...»<sup>71</sup>.

A favor de la tesis de Feijóo estaba el médico Martín Martínez, autor de *Carta defensiva* (1727); Miguel Juan Martínez Salafranca con su ensayo *Desagravios de la mujer ofendida* (1727); el canónigo de Málaga Cristóbal Medina Conde, autor de *Carta*; el anónimo *Papel de Marica la tonta en defensa de su sexo y respuesta al escrito por don Laurencio Mando de Olivares* (1727) y su compañero de orden Sarmiento, que le apoyó en su *Demostración crítico-apologética* (1732)<sup>72</sup>. Y en contra de las propuestas de éste se encontraban las consideraciones de Salvador José Mañer, del padre Francisco de Soto y Marne, del jesuita Agustín de Castejón, a quién le preocupaba la rebeldía social como consecuencia de la elevación de la mujer, y de Laurencio Manco de Olivares, un pseudónimo, en su obra *Contradefensa crítica a favor de los hombres* (1726).

La polémica suscitada y la popularidad de Feijóo abrieron un debate en torno a la controversia sobre la capacidad intelectual de la mujer que motivó el interés de algunas escritoras como Josefa Amar e Inés Joyes.

En cuanto al escrito de Inés Joyes, Mónica Bolufer comenta: «una obra, por lo común, sobrevive a su autor. Sin embargo, apenas parece haber sido éste el caso de la *Apología de las mujeres* y de la traducción de *El Príncipe de Abisinia* a la que acompañaba. Tras la publicación, el nombre de Inés

---

<sup>70</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *Mujeres e ilustración: la construcción de la feminidad en la ilustración española*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1998, p. 35

<sup>71</sup> PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio, *La Mujer y las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid: Ediciones del Laberinto, cop. 2002, p. 25

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 25-26

Joyes se sumerge en el silencio»<sup>73</sup>. Su libro, por lo tanto, no tuvo una gran resonancia entre sus contemporáneos, algo que se demuestra en las escasas referencias a éste o a Inés tanto en los escritos de la época como los posteriores. Aunque la prensa le dedicó dos anuncios, uno en la *Gaceta de Madrid* en 1798 y el otro en el *Diario de Madrid* al día siguiente, tan solo se limitaban a dar la noticia de su publicación.

Más tarde, y brevemente, la nombró Godoy en sus *Memorias* publicadas en 1836 en la cual la elogiaba diciendo que su obra estaba escrita «con talento y maestría». Pero más allá de esto no existió otro testimonio en el siglo XIX que citara a la autora. Por ello, el escrito de Joyes parece no haber tenido mucho eco en su época, pero seguramente se conociera y comentara en los círculos literarios y sociales de su tiempo hecho que justifica que Godoy lo recuerde años más tarde en su memoria.

Por último, la obra de Josefa Amar y Borbón, tal y como explica María Victoria López Cordón, en su momento recibió algunos elogios y, también, en algunos artículos de prensa del *Diario de Valencia* se recurrió a su autoridad para desaprobado a quienes se oponían a la educación de las mujeres. Sin embargo, ya en el siglo XIX ni los reformadores de las Cortes de Cádiz la tuvieron en cuenta al trazar sus planes educativos, y con ello su olvido fue total.

Respecto al siglo XX, según Antonio Viñao, desde sus inicios hasta el 1936 no se hace ni una sola mención a esta autora, ya que el canon histórico-educativo de la España de finales del siglo XVIII se estructuraba en torno a Feijóo, Sarmiento, Hervás y Panduro y Jovellanos. Aunque durante el período posterior a la guerra civil hasta 1970 ya se encuentran tres referencias a Josefa Amar. Una de ellas fue en el manual de 1940 de M<sup>a</sup> Cristina Santa María y Sáenz en “Las ideas pedagógicas del siglo XVIII” donde citaba el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* por ser «el primer tratado sistemático de educación física de la mujer». También, Ezequiel Solana hace una referencia a Josefa y su *Discurso* en unos párrafos dedicados a las escritoras españolas destacadas en el ámbito de la educación. Y la última fue en la antología de textos pedagógicos hispanoamericanos, coordinada por M<sup>a</sup> Angeles Galino y publicada en 1968, en la cual entre los 64 autores utilizados la única mujer que había era Josefa Amar y Borbón. Todas estas referencias supusieron un giro importante en su reconocimiento, que quedaba ya consagrado en los manuales de educación aparecieron en los años

---

<sup>73</sup> BOLUFER PERUGA, Mónica, *La Vida y la escritura en el siglo XVIII: Inés Joyes: Apología de las mujeres*, Valencia: Universidad de Valencia. Servei de Publicacions, 2008, p. 252

noventa<sup>74</sup>.

Con todo, el ensayo de Feijóo fue el que realmente tuvo más relevancia en su momento ya que muchos de sus contemporáneos participaron en el debate que él había creado con su *Defensa de la mujer* algo que, por otra parte, buscaba. En cambio, tanto Josefa como Inés, quizá por tratarse de mujeres, no tuvieron tanto éxito como Feijóo, pero si consiguieron que sus propuestas fueran comentadas en las tertulias o reuniones ilustradas. Pero con el transcurso del tiempo, se observa la creciente importancia que ha ido ganando Josefa en cuanto a la perspectiva tanto de la historia de las mujeres como desde la del pensamiento educativo español durante la Ilustración.

---

<sup>74</sup> VIÑAO, Antonio, La educación en las obras de Josefa Amar y Borbón. En: *Claves de la Ilustración: Josefa de Amar y Borbón. La figura y la obra* (Albarracín, 19-23 de julio de 1999). Murcia: Universidad de Murcia, p. 38-39

## **Conclusiones**

La Ilustración, como fenómeno cultural, no fue un proceso unitario y, por lo tanto, cada país participó y asimiló sus resultados de una manera distinta, en unos casos con grandes aportaciones teóricas y, en otros, asimilando algunas de las novedades y adaptándolas a sus circunstancias particulares. Éste fue el caso de España, el cual quería una equiparación con los países más desarrollados del continente. Pero, hay que tener en cuenta que, con anterioridad a la llegada al trono de Carlos III y, también, durante sus primeros años de reinado surgieron núcleos bastante activos que mostraron una inclinación hacia los temas de carácter científico, de crítica, etc. Gracias a ellos, durante este siglo España se fue abriendo de mente, a través de la lectura, el estudio y las reflexiones, a las grandes cuestiones que se iban planteando.

Una de las cuestiones más debatidas durante este siglo fue la educación de la mujer, y tras realizar el trabajo se puede afirmar que, tal y como queda reflejado en los escritos que se han desarrollado, los ilustrados españoles cuestionaron y reflexionaron mucho sobre este tema, aunque estas discusiones no rompieron con la tradición y no sacaron, por tanto, a las mujeres del ámbito familiar.

Así pues, las relaciones de las mujeres con la cultura de la Ilustración fueron complejas y no pueden resumirse en términos precisos. Pero queda claro que en España las mujeres participaron de las ideas, valores y prácticas propias de las Luces y, a la vez, ponían de relieve en sus escritos las contradicciones, que existían respecto a su sexo, en una Ilustración de la cual no estuvieron ausentes.

En este sentido, la protagonista de este trabajo, Josefa Amar y Borbón, no sólo participa en la polémica de los sexos, tan presente en el debate intelectual del siglo XVIII, sino que hace de ella el punto de partida de sus razonamientos. Su implicación personal en la causa de las mujeres, a veces de manera indirecta al sorprender al público masculino con su erudición y otras de manera directa con su defensa de la participación femenina en las Sociedades Económicas, ocupa un lugar importante en su discurso, además de un punto de referencia. De esta manera, se situaría en el ámbito del reformismo de la Ilustración española, en el que colabora desde distintos ámbitos del pensamiento y de la creación literaria. Su ideario no era radical, pero ofrecía unas propuestas para transformar de manera positiva el mundo de la mujer, trazadas con psicología femenina y con una completa información documental como ningún otro autor del siglo XVIII había conseguido.



El eje del pensamiento de la autora era claro: los hombres y las mujeres eran iguales en talento e inteligencia y las diferencias que habían entre ellos se debían a la falta de instrucción de la mujer que no se había desarrollado de la misma manera que la del hombre. Con esto, propone un plan para la formación de las mujeres, el cual queda reflejado en su *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*.

Tras la comparación con otras dos obras de dos voces ilustradas de su tiempo, se evidencia lo significativa que resulta tanto su figura como su obra respecto a los nuevos aires ilustrados del XVIII. Como mujer, con una educación increíble incluso para un hombre de su tiempo, Josefa defiende a su sexo con el mejor de los ejemplos, ella misma. Con su obra, no se limita a defender algo que estaba claro que era el tema de moda, sino que trata de plantear un programa educativo, tanto físico como moral, para la mujer. Es decir, no sólo se da cuenta de donde se encontraba el error de la creencia de la inferioridad intelectual de la mujer sino que intenta resolverlo trazando un plan. Algo que no era tan habitual y menos por parte de una de ellas.

Por tanto, Josefa Amar y Borbón reluce por ella misma y aunque, como se ha visto, no obtuvo la relevancia que merecía en su tiempo ha conseguido perdurar en la historia llegando hasta nuestros días a partir de numerosas referencias, las cuales la consideraban como pionera en muchos casos.

Como conclusión, después de realizar este trabajo, se hace evidente que el siglo XVIII es un momento clave para la educación femenina, si no para consolidar cambios, al menos si para evidenciar un cambio en las mentalidades de la sociedad que hace replantear esta cuestión y que a partir de aquí se empieza a tener en cuenta la importancia de educar a las madres y las hijas para el mejor funcionamiento de la sociedad.

## Bibliografía

### -Libros:

AMAR Y BORBÓN, Josefa, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid: Cátedra, Instituto de la Mujer, cop. 1994

BOLUFER PERUGA, Mónica, *Mujeres e ilustración: la construcción de la feminidad en la ilustración española*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim, 1998

BOLUFER PERUGA, Mónica, *La Vida y la escritura en el siglo XVIII: Inés Joyes: Apología de las mujeres*, Valencia: Universidad de Valencia. Servei de Publicacions, 2008

FEIJÓO, Benito Jerónimo, *Defensa de la mujer: discurso XVI del Teatro Crítico*, Barcelona: Icaria, 1997

LÓPEZ CORDÓN, Ma Victoria, *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005

PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio, *La Mujer y las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid: Ediciones del Laberinto, cop. 2002

### -Artículos:

BELUFER PERUGA, Mónica, Las mujeres en la cultura de la Ilustración. En MARTÍNEZ RUIZ, Enrique y PI CORRALES, Magdalena de Pazzis, eds. *Ilustración, ciencia y técnica en el siglo XVIII español*, Universidad de Valencia, 2008.

MARXISTS INTERNET ARCHIVE, *Discurso en defensa del talento de las mujeres, y de su aptitud para el gobierno, y otros cargos en que se emplean los hombres*. [En línea] [Consulta 17 de Marzo de 2014]. Disponible en web: <https://www.marxists.org/espanol/tematica/mujer/autores/amar/1786/junio05.htm>

ORTEGA LÓPEZ, Margarita, *La educación de la mujer en la Ilustración española*, Universidad Autónoma de Madrid, p. 305-325

VIÑAO, Antonio, La educación en las obras de Josefa Amar y Borbón. En: *Claves de la Ilustración: Josefa de Amar y Borbón. La figura y la obra* (Albarracín, 19-23 de julio de 1999). Murcia: Universidad de Murcia, p. 35-60